

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA TRAMITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS TITULADO ‘PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TIENDA DE REGALOS Y VENTA DE EFECTOS MILITARES EN LA BASE AÉREA DE ALBACETE’.

(Nº DE EXPEDIENTE 2024/EA23/00000856E)

Con la finalidad de asistir al Órgano de Contratación en el expediente de contratación número 2024/EA23/00000856E, al amparo del artículo 326 de la LCSP, **se designa** la Mesa de Contratación, que se compondrá de los siguientes **miembros**:

Presidente: Dña. María Velasco Navarro.

Presidente suplente: Un Oficial destinado en la SEA/Base Aérea de Albacete.

Secretario: Dña. María José Gómez Segovia.

Secretario suplente: Un Oficial, Suboficial, Tropa o, en su defecto, otro personal dependiente del órgano de contratación destinado en la SEA/Base Aérea de Albacete.

Vocal Interventor: Dña. Laura Martínez Vallejo.

Vocal Interventor suplente: Un Oficial del Cuerpo de Intervención.

Vocal Jurídico: Dña. Elena Marente Tovar.

Vocal Jurídico suplente: Un Oficial de Cuerpo Jurídico.

Vocal Técnico: D. Francisco Javier Iniesta Martínez.

Vocal Técnico: Dña. Inmaculada Canuto González.

Vocal: Dña. María de las Nieves Pérez González.

Vocal: D. Juan Naharro Hernández.

En Albacete, a fecha de firma electrónica
JEFE DE LA SEA 23 DE LA BASE AÉREA DE ALBACETE

-Antonio José Vázquez Ruiz-